

Nota de Prensa



La banca registró crecimiento constante en los últimos años:

EN 2018 SUS UTILIDADES LLEGARON A Bs1.813 MILLONES

La Paz, 1 de febrero (ASFI).- Las utilidades de la banca, al 31 de diciembre de 2018, llegaron a Bs1.813 millones, de este total 86,8% es decir Bs1.574 millones pertenecen a bancos múltiples, 11,2% al banco público (Bs203 millones), 1,2% al Banco de Desarrollo Productivo (Bs22 millones) y 0,8% a los bancos PYME (Bs14 millones).

Para el caso de bancos múltiples, durante el año 2018, habrían alcanzado en promedio utilidades de Bs121 millones.

En el último quinquenio, 2014 al 2018, los bancos en el sistema financiero del país obtuvieron una utilidad record, logrando alcanzar Bs9.700 millones.

En los últimos años, de todos los sectores económicos en el país, la banca fue la más beneficiada con la generación de ingresos. El factor que tuvo mayor incidencia en este buen comportamiento, es el crecimiento sostenido de la colocación de créditos que es el principal activo de las entidades financieras. Así, la cartera de créditos de los bancos, que tienen una participación del 91%, se duplicó desde el año 2013, pasando de Bs83.676 millones a más de Bs170 mil millones en 2018, dinero que benefició a más de 300 mil nuevos prestatarios a nivel nacional, logrando subir esta cifra a casi 1,6 millones.

Asimismo, el establecimiento de las tasas activas máximas y niveles mínimos de cartera para el sector productivo (6% a 11,5%) y vivienda de interés social (5,5% hasta 6,5%), dispuestas por la Ley N°393 de Servicios Financieros, desde el año 2014 beneficiaron a más de 327 mil personas que optaron por un crédito productivo y a más de 68 mil familias con el crédito de vivienda de interés social, factor que dinamizó notablemente la actividad económica del país.

La función social que deben cumplir los bancos permitió la implementación de los fondos de garantía FOGAVISP y FOGACP, que tienen la capacidad de generar un valor de Bs10.500 millones en cartera, entre créditos productivos y de vivienda de interés social.

Esta ampliación de las operaciones crediticias fue favorecida por el crecimiento sostenido de la economía y por la capitalización de la utilidades de los bancos que ayudó al fortalecimiento patrimonial bancario, generando con ello, una mayor expansión de la cartera, además de una mayor inversión en infraestructura y modernización de los medios tecnológicos que permitió ampliar los servicios financieros para mejorar la atención del público.

Desde el año 2013, el número de Puntos de Atención Financiera (PAF) se incrementó en 60%, logrando de esta forma que 53 municipios que no tenían cobertura de servicios financieros

Nota de Prensa

ahora si lo tengan, aumentando de esta forma el volumen de transacciones financieras en todo el país.

Desde la promulgación de la Ley de Servicios Financieros, han mantenido las utilidades en niveles suficientes para garantizar la estabilidad y continuidad del sistema financiero nacional; de hecho, el ROE (rentabilidad sobre el patrimonio por sus siglas en inglés) medido con la metodología empleada por el Fondo Monetario Internacional para los indicadores de solidez financiera, muestra que el país se encuentra muy cercano al promedio registrado en el mundo, que es aproximadamente de 14%.

Las utilidades obtenidas en 2018 permitirán seguir expandiendo las operaciones de la banca, contribuyendo al vivir bien de la población y profundizando el cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO**